ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROLIS S. A. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14:30 horas en el local situado en la ciudadela Mapasingue Este, Calle 2da. No. 133, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ROLIS S. A., el señor SPAGNOLI OTELLI BORTOLO, propietario de diecisiete mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; La señora BEATRIZ RAQUEL SANTA CRUZ KOCHER, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y el señor ANFREANO ANGELO, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, no se ha presentado en la Junta por estar fuera del País. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señora BEATRIZ RAQUEL SANTA CRUZ KOCHER, actúa como secretario el señor SPAGNOLI OTELLI BORTOLO, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala único punto a tratar, el mismo que es:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013; y
3. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013 y su correspondiente distribución de beneficios.
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013 y su correspondiente distribución de beneficios; y PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del informe del Gerente General, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos. Acto seguido se pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que trata del informe del Comisario, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos. Luego de una pequeña pausa, se pasa a tratar el tercer punto del orden de día que trata sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013 y su correspondiente distribución de beneficios. Luego de ser estudiado y revisado la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: Que como en el presente ejercicio la empresa ha arroja pérdida de $1.491,81 no hay que distribuir valor alguno a trabajadores ni pago de impuesto a la renta. Lo que es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden de día, que trata sobre el nombramiento de Comisario de la Compañía, nombramiento que recae en el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a las 15:35 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

Beatriz Raquel Santa Cruz Kocher
C. I. 090627022-8
Presidente de la Junta
Accionista

Bortolo Sapgnoli Ottelli
C. I. 090921671-5
Secretario de la Junta
Accionista

Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario de la compañía